

Llamado a sala al Intendente de Salto Dr. Andrés Lima

Edil interpelante pidió remoción de Directores de Turismo y de Hacienda

Domingo, 15 Septiembre 2019



Reproducimos extracto de la intervención de la edil interpelante María de los Ángeles Márquez en el llamado a sala del Intendente Andrés Lima a la Junta Departamental por el robo sucedido en Termas del Daymán.

res, en las empresas, en cualquier lugar, y más aún en las épocas de inseguridad que estamos viviendo, todos resguardamos nuestros bienes. Algunos ponen cámaras de seguridad, otros pagan un seguro, otros ponen rejas, pagan un guardia de seguridad privada, utilizan un perro guardián. Pero algo hacen....cuidan la casa, la familia, el vecino, las mascotas, no tienen un protocolo familiar explícito pero usan el sentido común. Lógicamente cuánto más grande la casa, la empresa, la industria, la Intendencia, el protocolo debería ser más explícito, planificado, organizado, eficiente, seguro, serio y responsable porque ya no se está manejando tesoros propios sino bienes de terceros.

Las entrevistas que tuvimos oportunidad de ver, leer y escuchar en estos días que le han realizado a la directora de Turismo María Noel Rodríguez, al director de Hacienda Gustavo Chiriff, al secretario General Fabián Bocchia y al intendente Andrés Lima mismo, después que tuvo la valentía de dar la cara en este asunto varios días después, muestran el desparpajo, la

liviandad con que se han tomado el tema del violento robo del pasado lunes 22 de abril, nos preocupa mucho. No es admisible por ejemplo, que el director de Hacienda diga que para muchos 50 mil dólares pueda ser una cantidad importante pero que para la intendencia es mínimo, creo que eso es una falta de respeto para todos los salteños, está minimizando el hecho con gran irresponsabilidad.

Acá lo importante no es cuánto robaron, acá lo central es la negligencia e irresponsabilidad de las autoridades.

Acá no es admisible que el intendente de todos los salteños diga bajo ningún concepto que lo sucedido en Termas del Daymán fue un error administrativo. ¿Qué clase de tomada de pelo es esta intendente? ¿Error administrativo el descuidar millones de pesos de todos los salteños? Error administrativo arriesgar la vida de funcionarios municipales? Error administrativo tener directores incapacitados para sus cargos y no querer o no poder reconocerlo por presiones políticas?

Usted con sus palabras reconoció literalmente "no hay una normativa, un procedimiento que nos diga qué hacer con lo que se recauda". Por favor, con semejante confesión deberían de haberse ido todos. Pero usted intendente es el único electo. Así que debe quedarse y ordenar la casa aunque no nos guste a algunos.

¿Qué pasa en turismo que es pésima la gestión y con antecedentes de errores gruesos que los tornillos no permiten mover las personas? Quién es el intendente de Salto? ¿Es Andrés Lima? ¿Es el secretario General porque desde la calle se escuchan los gritos de que tiene mucho para hablar? ¿Es el Partido Comunista que si se va uno nos vamos todos? Acá el único inamovible es el intendente que fue electo y que puede salir sólo por juicio político o por las próximas elecciones. Lo demás es extorsión,.....

Separación del cargo de la Directora de Turismo

Primera medida que exigimos como contralor del ejecutivo, la separación del cargo de la directora de Turismo María Noel Rodríguez. La inconsciencia de poner en riesgo a los funcionarios de su área, expuestos al peligro. No pensó en ellos, en sus familias, un grado de inconsciencia importante. Esto va más allá de cuánta plata se robaron, es cuánto se arriesgó y

cuanto no queremos que se vuelva a arriesgar, en salud, en vidas, y en valor económico para el departamento. Porque la que pierde no es la Intendencia, somos todos los salteños.

Separación del cargo del Director de Hacienda

Segunda medida, la separación del cargo del director de Hacienda, ha demostrado que no podemos confiar dineros públicos en su persona el Sr Chiriff no es confiable.

Futuros Protocolos de Seguridad

Tercera medida, que nos especifique qué protocolo se utilizará a partir de ahora en las áreas de la Intendencia que manejan dinero en efectivo para evitar desgracias similares o peores, más allá de las explicaciones que ya ha vertido en los medios de prensa.